





hijo político de la ex-reina Cristina de España. Este enlace, ya anunciado, tendrá lugar en enero. La estancia de los duques de Montpensier en París será muy breve, pues dejan a la princesa Cristina en Cannes, cuyo clima le es muy necesario, y para acompañarla quedarán allí también los hermanos y hermanas mayores de esta princesa. Así lo dice la Epoca.

—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York el siguiente despacho telegráfico: Habana, diciembre 2. El monitor de los Estados Unidos, Terror, ha llegado a esta bahía, procedente de Cayo Hueso.

La Constanza se queja de las recientes escenas de violencia y trata de tranquilizar al público. El tono del artículo ofende grandemente al elemento voluntario, pero los hombres moderados de todas clases aplauden la oportunidad del escrito.

Un jefe insurgente, llamado Arquiza, con cuatro oficiales y 57 rebeldes, se rindió al coronel Ampudia en el Ojo de agua.

Los importantes proyectos que el señor Colmenares venía elaborando en el ministerio de Gracia y Justicia, cuyas consecuencias pueden ser una gran base para conseguir con más facilidad una prudente armonía entre los intereses de la Iglesia y del Estado, sin detrimento de las regalías de la corona y de las conquistas del espíritu del siglo, recibirán el desagravio consiguiente con la perr...

gabinete. Precisamente esta consideración ha sido uno de los móviles que han obligado al Sr. Sagasta a formar empeño en que continúe en su puesto el Sr. Alonso Colmenares.

—Leámos en el Imparcial.

Ya se designa al general Bassols para diferentes puestos importantes. Dicese que se encargará de la capitania general de Castilla la Nueva, pasando el Sr. Rey a la de Cataluña; se asegura también que se hará una nueva combinación de directores, mandando a Barcelona al Sr. Cervino, con objeto de dar la dirección de mas importancia al reciente ex ministro, y algunos años también, aun cuando esto parece lo menos probable, que el Sr. Bassols sustituirá al Sr. Gamunde en el mando que éste deja.

El Sr. Candau, que ha despachado hoy por última vez como ministro de la Gobernación, con el rey, ha llevado a la firma, entre otros decretos, uno nombrando al segundo jefe de la administración central de correos Sr. Marina, jefe de dicho centro, por pasar el señor Moratilla a oficial de la secretaría de Gobernación. El Sr. Marina es sobrino del duque de la Victoria.

—Parece que el día designado para hacer la primera promoción de caballeros grandes cruces de la nueva orden de María Victoria, es el día 6 de enero próximo.

Dice la Iberia.

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

—Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Zaragoza, 20 (6 y 10 tarde). —El capitán general al ministro de la Guerra. El batallón de cazadores de Alcántara, despedido por las autoridades y ante una numerosa concurrencia, cuyo frenético entusiasmo no puede describirse, ha salido para Barcelona a las cinco de la tarde. Este recibí de la junta Hispano-Cubana y de toda la población en general las pruebas mas inequívocas de su ardiente interés por la causa que viva a defender.

El vecindario ha colgado espontáneamente, y en masa ha acudido a despedir hasta la estación al referido batallón, quien recibió los más nutritivos plácemes y vivas al ejército y a la integridad nacional.

—Hoy ha llevado el Sr. Candau a la firma del rey varios decretos concediendo la condecoración de María Victoria a los Sres. Hartzembuch, Breton de los Herreros, Zorrilla, García Gutierrez y algunos otros eminentes poetas.

—La Iberia da hoy un último consejo a los progresistas radicales para que abandonen intransigencias lamentables y se unan a sus compañeros de la situación, asegurando que es la última vez que les amonesta.

—El ministro de la Guerra, Sr. Eugenio Gamunde.

Madrid, como algunos días por consejo facultativo, hasta restablecerse por completo del catarro que padece. El telegrama que este distinguido y bravo militar le dirigió hoy al presidente del Consejo, Sr. Sagasta, hace constar su leal y decidido apoyo a un gabinete de que forman parte personas tan de su confianza.

También indica que los días que forzosamente se le encargará de la dirección de dicho departamento, y el Sr. Carbó, del mismo cargo en dicho departamento.

—Los periódicos de Valencia que los mosaicos de la fábrica de N.lla acaban de obtener excelentes resultados en Roma, de donde se hacen muchos pedidos. Es un verdadero triunfo para la industria española, que honra al fabricante valenciano.

—El duque de la Victoria ha dirigido una sentida carta autógrafa a la viuda é hijos del Sr. Gomez de la Serro asociándose a su justo dolor.

—El nuevo gabinete, siguiendo la senda trazada por el anterior y aprovechando los importantes y numerosos datos reunidos por el Sr. Balaguer sobre los trabajos y agones de los filibusteros, se propone continuar la mas activa persecucion, en contra de los mismos, sujetándolos a las prescripciones del Código penal.

—Ayer quedó lista en Barcelona para hacerse a la mar la fragata blindada Numancia con la dotacion y viveres correspondientes.

Variedades.

MI NOCHE BUENA.

¿Por qué se arden mis ojos siempre que viene

de las noches del año la mas alegre, y sin medida las lágrimas se arrojaban a mis pupilas.

¿Por qué al eco sonoro de las panderas se amontonan las nubes de mi tristeza! ¿Por qué así abruman a mi vida las hieles de la amargura!

¡Ah! las horas que pasan van murmurando.

Ya se acerca la dulce noche del año la hermosa noche que los angeles cantan.

—Hoy ha llevado el Sr. Candau a la firma del rey varios decretos concediendo la condecoración de María Victoria a los Sres. Hartzembuch, Breton de los Herreros, Zorrilla, García Gutierrez y algunos otros eminentes poetas.

—La Iberia da hoy un último consejo a los progresistas radicales para que abandonen intransigencias lamentables y se unan a sus compañeros de la situación, asegurando que es la última vez que les amonesta.

—El ministro de la Guerra, Sr. Eugenio Gamunde.

Madrid, como algunos días por consejo facultativo, hasta restablecerse por completo del catarro que padece. El telegrama que este distinguido y bravo militar le dirigió hoy al presidente del Consejo, Sr. Sagasta, hace constar su leal y decidido apoyo a un gabinete de que forman parte personas tan de su confianza.

También indica que los días que forzosamente se le encargará de la dirección de dicho departamento, y el Sr. Carbó, del mismo cargo en dicho departamento.

—Los periódicos de Valencia que los mosaicos de la fábrica de N.lla acaban de obtener excelentes resultados en Roma, de donde se hacen muchos pedidos. Es un verdadero triunfo para la industria española, que honra al fabricante valenciano.

—El duque de la Victoria ha dirigido una sentida carta autógrafa a la viuda é hijos del Sr. Gomez de la Serro asociándose a su justo dolor.

—El nuevo gabinete, siguiendo la senda trazada por el anterior y aprovechando los importantes y numerosos datos reunidos por el Sr. Balaguer sobre los trabajos y agones de los filibusteros, se propone continuar la mas activa persecucion, en contra de los mismos, sujetándolos a las prescripciones del Código penal.

—Ayer quedó lista en Barcelona para hacerse a la mar la fragata blindada Numancia con la dotacion y viveres correspondientes.

—El Sr. Candau, que ha despachado hoy por última vez como ministro de la Gobernación, con el rey, ha llevado a la firma, entre otros decretos, uno nombrando al segundo jefe de la administración central de correos Sr. Marina, jefe de dicho centro, por pasar el señor Moratilla a oficial de la secretaría de Gobernación. El Sr. Marina es sobrino del duque de la Victoria.

—Parece que el día designado para hacer la primera promoción de caballeros grandes cruces de la nueva orden de María Victoria, es el día 6 de enero próximo.

Dice la Iberia.

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

Cuando luz es la sombra, la noche fiesta, el hogar portallito de la Judéa, la santa calma por dar culto al Misterio todos se afanan...

Yo diré a mi memoria que endulce tierra esas horas que amarga cruda la ausencia, y al ruego mio mezclará sus tesoros con mis suspiros.

De los seres amidos risueña y fácil se bordará en mis pupilas la bella imagen, y de este modo me demararé menos triste si ceno solo.

Y si escucho el volteo de las pastorelas: hasta millegancho de algún órgano grave de las pastorelas: Si por duro contraste de mi melancolia se a poderán cuando acaricia la imagen de los seres que lejos viven...

No lloreis, no, mis ojos que vuestro llanto al surcar las mejillas rueda quemando, la brillantez de fiesta que no se cense.

—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York el siguiente despacho telegráfico: Habana, diciembre 2. El monitor de los Estados Unidos, Terror, ha llegado a esta bahía, procedente de Cayo Hueso.

La Constanza se queja de las recientes escenas de violencia y trata de tranquilizar al público. El tono del artículo ofende grandemente al elemento voluntario, pero los hombres moderados de todas clases aplauden la oportunidad del escrito.

Un jefe insurgente, llamado Arquiza, con cuatro oficiales y 57 rebeldes, se rindió al coronel Ampudia en el Ojo de agua.

Los importantes proyectos que el señor Colmenares venía elaborando en el ministerio de Gracia y Justicia, cuyas consecuencias pueden ser una gran base para conseguir con más facilidad una prudente armonía entre los intereses de la Iglesia y del Estado, sin detrimento de las regalías de la corona y de las conquistas del espíritu del siglo, recibirán el desagravio consiguiente con la perr...

gabinete. Precisamente esta consideración ha sido uno de los móviles que han obligado al Sr. Sagasta a formar empeño en que continúe en su puesto el Sr. Alonso Colmenares.

—Leámos en el Imparcial.

Ya se designa al general Bassols para diferentes puestos importantes. Dicese que se encargará de la capitania general de Castilla la Nueva, pasando el Sr. Rey a la de Cataluña; se asegura también que se hará una nueva combinación de directores, mandando a Barcelona al Sr. Cervino, con objeto de dar la dirección de mas importancia al reciente ex ministro, y algunos años también, aun cuando esto parece lo menos probable, que el Sr. Bassols sustituirá al Sr. Gamunde en el mando que éste deja.

El Sr. Candau, que ha despachado hoy por última vez como ministro de la Gobernación, con el rey, ha llevado a la firma, entre otros decretos, uno nombrando al segundo jefe de la administración central de correos Sr. Marina, jefe de dicho centro, por pasar el señor Moratilla a oficial de la secretaría de Gobernación. El Sr. Marina es sobrino del duque de la Victoria.

—Parece que el día designado para hacer la primera promoción de caballeros grandes cruces de la nueva orden de María Victoria, es el día 6 de enero próximo.

Dice la Iberia.

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

Dice la Iberia.

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

«La noticia de que el Sr. Sagasta era el encargado por S. M. de formar gabinete, fué desde el primer momento perfectamente recibida por la opinión, que hace completa justicia a las grandes dotes del Sr. Sagasta, y que ven en él una garantía de las conquistas de setiembre y del orden, sin el cual la libertad es imposible.»

de amor. Ellos elevaron nuestros piteus arrebatados del fango nos encadena y ahuyenta con un abismal de discordias. Bien venida la noche buena con sus misterios, recuerdos y sus esperanzas!

—Importante. —Llamamos atención de nuestros lectores hácia interesante edicto de la Alcaldía el pago de los cupones entregados de tiempo a los acreedores del municipio. Nos parece que aun abe...

los réditos devengados hasta el deberian pagarse estos créditos son muy sagrados y respetables. De los réditos y sumas en esta parte la creemos completa, es plausible determinación del municipio.

—Noche buena. —Hoy Jesús un pesebre—la humildad cristiana va. —Ante él los pastores cantan los reyes se prosternan.

—Espectáculo. —Fresca y alegre pública y seis de aficionados, acrobatas, bailes, pasajes con música sin ella, este es el porvenir que en las pasadas se nos presentaba. El se divierte es porque no quiere.

—Hasta cuando? —Es muy conveniente que no se duerman el calle de la Conde Gondomar y pues ya parece que está terminada el expediente de dos casas, porque se concluye este asunto?

—Distinción. —Nuestra elegante paisana la Exma. Sra. Duquesa Hornachuelos ha sido nombrada de honor de la Reina D.ª María Victoria, por lo que la felicitamos dialmente.

—De viaje. —Ayer pasó por capital, con dirección a Sevilla, el Sr. Candau, último Ministro de Gobernación.

—Fiesta. —Para una de estas ches se prepara un baile en los salones del Casino Industrial.

—A ellos. —Baile en el Gran pital y en el café de la Iberia—brá en las noches de Pascua, si es no mienten las señas. —Al uno y irán gratis—las niñas que asistir querrán, y habrá pollos, y habrá gallos, y habrá danzas, y habrá fiesta, y rá la ropostería—que se pierdan cabezas, y disputarán los unos, y firán las doncellas, y entre el bailo los amores—y el Montilla y las chulatas—darán las cinco, y en dando irá a descansar la orquesta, —se piarán los salones—y terminará gresca, yéndose a sus casas todos dormir a pierna suelta.

—Servicios. —La Guardia civil esta provincia ha verificado en el mes de Octubre último ciento veinte aprehensiones de ellas ciento trece hombres y seis mujeres.

—Verdad. —Quien no cante, ma y deba en Pascua de Navidad, diévalo por cosa rara—la Hiel natural.

—Personal. —El Sr. D. Juan ulasco ha sido separado del cargo de delegado, especial de sanidad del distrito de la izquierda de esta capital, y se le parece saldrá para Madrid en un de el Sr. D. Rafael de Sierra.

—Premiado. —He aquí lo que mos en un ilustrado periódico parala acerca del Sr. García Valero, pre...

brantar las órdenes del doctor cuerpo temblaba solo a la idea que podía encontrarse en presencia de su hermano.

Los magistrados, antes de ordenar la conducción de los presos, juzgaron necesario revisar el informe del juez de paz y hacer sufrir a los culpables un nuevo interrogatorio.

Juan Conejo, que durante la noche había intentado suicidarse varias veces, por cuyo motivo tenía guardias de vista, lo confesó todo profiriendo blasfemias.

La Garduña acogió a los magistrados con injurias. En cuanto a los tres Lobo, negaron enérgicamente haber tomado parte en el asesinato del bobero, y declinaron la responsabilidad del crimen sobre la Garduña y Juan Conejo.

Quedaba que interrogar un preso. Este era Martinillo, de quien se tenía antecedente ninguno. Juan Conejo había dicho de él que...

403

so se ha escapado y vuestra turbación me dice que lo sabéis.

—Señor, os juro, respondió Nicolás.

—En vez de jurar es necesario que me digáis a qué fuisteis al calabozo del preso.

—Es imposible, dijo Nicolás.

—Pensad que vuestro silencio confirma mis sospechas.

—Tengo la conciencia de haber cumplido con mi deber, respondió el gendarme.

—Sereis juzgado por un consejo de guerra si persistis en guardar silencio, dijo el procurador del rey.

Nicolás bajó la cabeza y no respondió pero sus lágrimas rodaron lentamente por sus mejillas.

—Gendarme Santereau, dijo el magistrado: me ved en la necesidad de arrestaros.

Nicolás se cubrió el rostro con las manos, y desde aquel momento guardó silencio.

—Señor, os juro, respondió Nicolás.

—En vez de jurar es necesario que me digáis a qué fuisteis al calabozo del preso.

402

veramente, ¿os encerrasteis ayer con el preso del calabozo?

—Sí, señor, respondió Nicolás.

—¿Con qué objeto?

—Quiso verme.

—¿Le conociais, pues?

—La conocí en otro tiempo, respondió el gendarme con voz ahogada.

—¿Dónde?

—No lo puedo decir.

—Cuidado, repuso el magistrado, graves sospechas recaen sobre vos.

—¡Ah! dijo Nicolás creyendo que el desgraciado se habria roto la cabeza contra las paredes de su prision.

—Gendarme Santereau, continuó el magistrado, tened cuidado con lo que decís.

Nicolás miró al magistrado.

401

veramente, ¿os encerrasteis ayer con el preso del calabozo?

—Sí, señor, respondió Nicolás.

—¿Con qué objeto?

—Quiso verme.

—¿Le conociais, pues?

—La conocí en otro tiempo, respondió el gendarme con voz ahogada.

—¿Dónde?

—No lo puedo decir.

—Cuidado, repuso el magistrado, graves sospechas recaen sobre vos.

—¡Ah! dijo Nicolás creyendo que el desgraciado se habria roto la cabeza contra las paredes de su prision.

—Gendarme Santereau, continuó el magistrado, tened cuidado con lo que decís.

Nicolás miró al magistrado.

398

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

La llegada de estas tropas fué acogida con bravos y gritos de alegría.

—¡Gendarmes! los soldados hicieron alto en el frente del cuartel de gendarmería.

El sargento de Lanouville, cuyas heridas no eran de cuidado, salió a recibir al juzgado.

Un médico que curó por la mañana a los dos gendarmes, les prohibió abandonar el lecho.

A Nicolás lo encontraron abatido, que le ordenó un reposo absoluto.

Nicolás se guardó bien de que...

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

399

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

La llegada de estas tropas fué acogida con bravos y gritos de alegría.

—¡Gendarmes! los soldados hicieron alto en el frente del cuartel de gendarmería.

El sargento de Lanouville, cuyas heridas no eran de cuidado, salió a recibir al juzgado.

Un médico que curó por la mañana a los dos gendarmes, les prohibió abandonar el lecho.

A Nicolás lo encontraron abatido, que le ordenó un reposo absoluto.

Nicolás se guardó bien de que...

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

400

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

La llegada de estas tropas fué acogida con bravos y gritos de alegría.

—¡Gendarmes! los soldados hicieron alto en el frente del cuartel de gendarmería.

El sargento de Lanouville, cuyas heridas no eran de cuidado, salió a recibir al juzgado.

Un médico que curó por la mañana a los dos gendarmes, les prohibió abandonar el lecho.

A Nicolás lo encontraron abatido, que le ordenó un reposo absoluto.

Nicolás se guardó bien de que...

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

401

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

La llegada de estas tropas fué acogida con bravos y gritos de alegría.

—¡Gendarmes! los soldados hicieron alto en el frente del cuartel de gendarmería.

El sargento de Lanouville, cuyas heridas no eran de cuidado, salió a recibir al juzgado.

Un médico que curó por la mañana a los dos gendarmes, les prohibió abandonar el lecho.

A Nicolás lo encontraron abatido, que le ordenó un reposo absoluto.

Nicolás se guardó bien de que...

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

402

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.

—Detrás del destacamento venia un cabriolé con el juez de instrucción y el procurador del rey.

La llegada de estas tropas fué acogida con bravos y gritos de alegría.

—¡Gendarmes! los soldados hicieron alto en el frente del cuartel de gendarmería.

El sargento de Lanouville, cuyas heridas no eran de cuidado, salió a recibir al juzgado.

Un médico que curó por la mañana a los dos gendarmes, les prohibió abandonar el lecho.

A Nicolás lo encontraron abatido, que le ordenó un reposo absoluto.

Nicolás se guardó bien de que...

Después vieron llegar una brigada de gendarmes a caballo, mandada por un oficial y media compañía con su teniente a la cabeza.

—¡Avallón! no es ciudad de guarnición, dijo el juez de paz de Lanouville, creyó que debía pedir tropas a Aude.



En el último certamen de la Juventud católica. El joven y ejemplar Presbítero Don Eloy García Valero, cuya carrera en esta Universidad literaria ha distinguido tan justos como honrosos premios, hasta la licenciatura gratuita por oposición en la facultad de teología, y que en sus estudios y tareas de su estancia en esta ciudad, merecen a nuestra comunidad la estimación y el placer de consignarlos, en honrosa y ennoblecida memoria a su talento y laboriosidad. En el anterior obtuvo el señor García Valero el primer premio en el certamen de esta capital, logrando su memoria el primer lugar en la clasificación de jurados, de incontestable competencia y de indeclinable rectitud. Este año ha conseguido el primer premio en el certamen de esta ciudad, por la Asociación de católicos de aquella ciudad, figurando en términos de preferencia a inspirada Oda a la Inmaculada Concepción, que le valió por el premio de 25 pesetas. En el anterior obtuvo el primer premio en el certamen de esta capital, logrando su memoria el primer lugar en la clasificación de jurados, de incontestable competencia y de indeclinable rectitud. Este año ha conseguido el primer premio en el certamen de esta ciudad, por la Asociación de católicos de aquella ciudad, figurando en términos de preferencia a inspirada Oda a la Inmaculada Concepción, que le valió por el premio de 25 pesetas.

rosca y con lo demás que hubo á mano, un apetito insolente, después de ensayar el sonido de todas las copas y los platos, heridos con el cuchillo; después de chocar las palmas y de llamar intilmente al mozo en todos los tonos del diapason; apareció majestuosamente aquel con la fritura. La vista de las gradillas, adornadas con fresco peregrino, calmó la excitación nerviosa de nuestro amigo, que se dispuso desde luego á trocarlas de envase, y como el sirviente se dispusiera á reemplazar el pan consumido, mirando de hito en hito le dijo:—Esa carne no me es desconocida, yo he visto á V. en alguna parte, ¿dónde es V.?

AGENCIA CONSULAR EN CORDOBA. EN CONSIDERACION DE LA POBLACION ITALIANA mandado formar por la ley de 20 de Junio de 1871 núm. 2.º se eleva á fin de dar efecto para los suplicantes en este Distrito de Cádiz, para lo que se presentará en esta Agencia, en esta ciudad, en el Registro de las Consules, en la capital de su provincia una declaración firmada en nombre de su padre, apellido y nombre de su madre, sexo, edad, estado civil, lugar de su nacimiento y profesión. 1.º Nombre, apellido y nombre de su padre. 2.º Sexo. 3.º Edad. 4.º Estado civil. 5.º Lugar de su nacimiento. 6.º Profesión.

Funcion para pasado mañana. El drama en tres actos, La Vaquera de la Pinososa. A continuación se rifarán un pavo, seis botellas de licor y una pava.—Intermedio de Gan-can.—La pieza en un acto, La casa de fieras.—Entrada al salón, 3 rs.—Id. a la galería, 2 rs.

En virtud de consulta relativa á las consignaciones del clero deben tenerse en cuenta para que esta clase contribuya á los gastos municipales, se ha resuelto en real orden de 27 de noviembre que hoy publica la Gaceta, que mientras los capitulares están privados de los haberes correspondientes á sus dotaciones, á causa de no haber jurado la Constitución, procede que se les exima de una contribucion cuya base consiste en las utilidades de que gozaren; y que están obligados á contribuir á este impuesto, los que habiendo cumplido aquella formalidad solo sufran retraso en el percibo de sus haberes.



SECCION DE AVISOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros.

Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

Se suscribe en la librería de D. FERNANDO DE CORDOBA, calle de S. Fernando, num. 34.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres). Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agríeces, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los piñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis herpes, erupciones, descaecimiento, atontamientos, parálisis, diabético, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de frescos, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de apetito, y fiebre amarilla. Ella es el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella es el precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, economía. 12.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento. de la Señora Marquesa de Bréhan. Certificados. Muy Sr. D. resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de aturdimiento durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba completamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me suzumbia bajo una opresión mortal, y el trato de mis semejantes me sermaba penoso. Varias mediciones ingleses y francesas me habian prescrito inútilmente, y habia perdido toda esperanza de curarme, quise probar la Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho volver á la salud, en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente me agradezco, Marquesa de Bréhan. El Sr. Arzobispo de la corte, de una gastritis, (Leado sea Dios! La Revalenta Arabiga) curó mis dolores de estómago, sudores nocturnos, etc. — Num. 44, 816. — El Señor Arzobispo sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo y cansancio continuo. — Num. 46, 218. El coronel Watkinson, en París, de un mal de hígado, para el cual se le habia prescrito la Revalenta Arabiga, me escribió: 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 300 rs. Falsificaciones! CHOCOLATE. DE INGLATERRA.) Alimento es que asimilano y fortificando los nervios, el estómago, la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, á los pulmones y al sistema muscular. Cura n. 72.448. Ciudad de Madrid de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO. Num. 42.319. A. 78, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. — FERRIN DE LA HIGUERA, vice-consulado de Francia. En polvo: cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartiles la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS. Calle de Tapado Perez. — Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano. — Granada: Enrique de Zúñiga, y Eres, Morales y Compañía. — Jaén: Ramon de la Higuera. — Málaga: Jorge Hodges n., y Félix de las Heras. — Huelva (Málaga): Eusebio Rioja. — San Fernando: Enrique Jimenez. — Sevilla: Ramon Pinal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, farmacéuticos y ultramarinos de Madrid y demás provincias. — Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Flujo blanco, amarillo, sanguinolento, gonorreas, leucorreas, estrecheces uretrales, inflamaciones, irritaciones, enervacion, impotencia, escoriaciones, herpes, granos, dolores, infartos de la matriz y todo desarreglo del aparato genito-urinario, curados rápida é infaliblemente con la INYECCION DE DON JUAN y las PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. Garcia, segun viene demostrándose diariamente hasta en los casos abandonados por la ciencia. Frasco, 14 rs.; caja 40 rs., Hortaliza, 9, botica; si no prueba devuelva el dinero. Córdoba, Avilés. TOS, ASMA, HEMOTISIS. — RONQUERAS. Se curan con las pastillas pectorales del Dr. Garcia, que ni llevan opio ni narcóticos: caja 16 rs., 6 cajas 80 rs., Hortaliza, 9; Mayor, 27; Atocha, 131, boticas, y en las principales de provincias. Córdoba, Avilés. DESCURTIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito en España, Avilés, 1, Ferrer y C.ª, Montera, 51, pal. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Vierno. Venta. Se hace de la casa num. 126 calle del Sol de esta capital, perfectamente obrado, procedente de Bienes del Clero. Para tratar de su ajuste, con el Procurador de este número 1 en Federico de Alfaro y Lopez, calle de Jesus Crucificado num. 6. Turrones. Ha llegado á esta capital el valenciano Sebastian Soler, con el surtido de turrones de todos los años del legitimo de Jijona, yema, nieve, de Alicante, como las ricas peladillas y anises, el cual se expenderá este año en la calle Topete, antes Espartería, estanco, y en la calle de Alfaro, num. 12, con mucha equidad. Pavos y gallinas. Se venden en la calle de la Encarnacion número 47. Turron. Antonio Garcia, hijo político de Pico, acaba de llegar como todos los años á la posada del Toro, en la Corredera, con un gran surtido de turron de Jijona y de Alicante, de yema y de nieve y peladillas de muchas clases y otras confituras. Desde el día se halla abierta la venta á precios muy arreglados. Venta. Se hace de la casa num. 67, calle Alcolea, propósito para tienda. En la num. 4.ª plazuela Conde de Gavia, se trata. Matanza. Antonio Cabre-18, que vive calle de Alcántara, num. 4, espere al público matanza á los precios siguientes: cerdo, 64 rs. arroba; lomo, 64 rs. arroba; jamon, 64 rs. arroba; acadura, 50 rs. arroba; manteca, 75 rs. arroba; huesos, 30 rs. arroba; menudces, 30 rs.

JARABE (A DOSIS FIJA) DE RABANO YODADO DE S. FOURNIER, PRÉSIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE FARMACÉUTICOS DE PARÍS. Este Jarabe contiene el yodo en el estado de combinacion organica; de un gusto delicioso es eminentemente propio para combatir las enfermedades que acompañan la diatesis estrumosa y escrofulosa, el Raquitismo, el Linfatisimo, el Escorbuto, las Afecciones crónicas del pecho, la Tisis pulmonar y Laríngea, las Debilidades nativas ó adquiridas, los Catarros crónicos del pecho, los infartos ganglionarios, etc. DEPOSITOS Gales, E. FOURNIER et C.ª, 55, rue d'Anjou-Saint-Honoré, París. En ESPAÑA, S.ª 1.ª Ferrer y C.ª, Montera, 51, Madrid. Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, Madrid. — Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.

¡¡¡DINERO!!! Se facilita calle Pompeyas número 2, (antes alta de la Compañía.) en la Caja de préstamos titulada LA CONFIANZA. Sobre prendas, alhajas y otros efectos. Nueva agencia con el competente permiso de la autoridad, la que se recomienda por su EXACTITUD Y GRAN RESERVA en todas las operaciones.

Arrendamiento. Se hace de la casa num. 6 calle de Santa Victoria Para tratar, calle Gondomar num. 4. Gran barato. En la sombrereria de la Cuesta de Lujan se ha recibido un abundante surtido de sombreros de todas clases, y se venden á precios sumamente arreglados; los de Sra. y niños de elegante forma, son de terciopelo, castor y ceceo; seda: gcras para aristianar; desde el precio de doce reales hasta ochenta. Turron. Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado valenciano Pico, con un gran surtido de turron de Jijona de 1.ª y 2.ª clase, id. de yema, id. de nieve, id. de Alicante, peladillas lisas, acarameladas: el cual ha trasladado su despacho de la posada del Toro, donde ha estado en años anteriores, á la casa inmediata num. 35, donde vive el Sr. Tabares habiendo establecido en la puerta de dicha casa un puesto con una mesa, donde podran ser servidos sus parroquianos con esmero y con el esquiso género que ya han experimentado en años anteriores. Turron. Acaba de llegar á esta capital el acreditado valenciano turronero Antonio Sirvent Miquel, con el surtido de turrones de Jijona de primera clase de segunda, de nieve y de yema, duro de Alicante, peladillas de primera y de segunda clase y anises y almendra para finiquitar cuyo despacho se halla en la posada de la Pula, en la Corredera: hay además cajas de varios tamaños. Arrendamiento. Desde el día de Enero próximo se arrienda la hacienda nombrada de Barrionuevo, situada en el alcor de la Sierra, pago de Santo Domingo de Scala-Caeli, compuesta de 4000 olivos, a algun monte bajo, una pequeña viña y fochantar. Para tratar de renta y condiciones de arrendamiento con el propietario D. Pedro Lopez, Carreteras 14. Papel del Estado. Se venden varios títulos pequeños de deuda consolidada del tres por 100. Plazuela de las Bulas num. 4.ª, principal darán razon. Venta. La del lagar nombrado Caracciolo, en la sierra y término de Montilla, al pago de Benavente, compuesta de veinte y tres aranzadas de viña de superior calidad, en las que hay varios olivos y plantones, higueras y otros árboles frutales, con casa lagar para beneficiar la uva bodega para cocer el vino. Está libre de todo gravamen. Las personas que quieran informarse del precio y de las condiciones para su venta podran dirigirse á la Sra. Doña Antonia Moreno Toledano, en Montilla, calle de Torrecilla num. 47, y en Córdoba á don José Pérez Camacho, José Rey y don también se venden muy buenas laureles á menos de su verdadero valor. Traslacion. La fabrica de almidones de la Ribera se ha trasladado a la calle del Sol casa sin número: se vende 24 rs. arroba grano y 26 rs. polvo. Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra num. 7, (antes de Santa Ana.) Arrendamiento de un teatro. La persona que quiera tomar por cuarenta funciones el teatro que existe dentro del local del café del Gran Capitan, se servirá pasar á la Secretaria de dicho establecimiento para enterarse del piego de condiciones. Calendario de la Juventud Católica para 1872. Este calendario, de mas de 470 páginas contiene el mejor de los retratos de su Santidad publicados hasta el día; un Santoral completo; las academias ya fundadas, y artículos y poesias de var. os académicos. Se halla de venta á 4 y medio rs. en todas las academias de la Juventud Católica. AVISO. PUBLICACIONES NOTABLES. La casa editorial de Medina y Navarro, establecida en Madrid hace mas de cuatro años, y que ha venido dando á luz con exactitud cada vez mas creciente la notable coleccion de obras instructivas, al par que recreativas conocida por el título de «Biblioteca de Instruccion y recreo», ha empezado otra nueva coleccion de obras de puro entretenimiento para dar satisfaccion á las muchas excitaciones que se la habian dirigido en este sentido. Al efecto ha creado la «Biblioteca festiva» y en ella acaba de dar á luz la notable obra de Paul de Kock «Bigotes», que es una de las que mas fama han dado á su autor. Antes de esta obra habia publicado ya «La inocente Virginia», «La niña perdida» y «Caroline», tambien de Paul de Kock, de modo que la «Biblioteca festiva» ha empezado con el éxito que es natural corriendo el alisero que distingue á esta casa editorial en la eleccion de obras. La «Biblioteca festiva» se compone, como la de «Instruccion y recreo», de elegantes tomos en 8.º de 240 á 300 páginas, solo costará cada tomo, á pesar de su mucha lectura, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias. Los pedidos, Arenal, 4, Madrid.